



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.

ESCRITURA PÚBLICA No: 2018-17-01-006-P-05955

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA

"AUDISUPPORT CIA. LTDA."

OTORGADA POR: SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS

A FAVOR DE: SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS

QUITO, 28 DE AGOSTO DE 2018





Factura: 001-002-000064958



20181701006P05955



NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701006P05955						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2018, (18:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALLEGOS CAHUENAS SANTIAGO TOMAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712267321	ECUATORIANA	GEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TOLEDO CALLEGOS SANTIAGO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724974704	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESIÓN DE 80 PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA AUDISUPPORT CIA. LTDA.							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
80.00							

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7451-DP17-2018-MP



Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA N° 2018-17-01-006-P05955

CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA

"AUDISUPPORT CIA. LTDA."

OTORGADA POR:

SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS

A FAVOR DE:

SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS

CUANTIA: US\$ 80,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes veintiocho (28) de agosto de dos mil dieciocho (2018), ante mí Doctora Maria Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente, del cantón Quito, por licencia concedida a la titular, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura pública; por una parte, en calidad de CEDENTE, Santiago

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

Tomas Gallegos Cahueñas, por sus propios derechos; y por otra en calidad de CESIONARIO, Santiago Gabriel Toledo Gallegos, por sus propios derechos. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil divorciado y soltero, en su orden, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, de ocupación empleados privados, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí la Notaria Suplente, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente. SEÑORA NOTARIA.- En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga la cesión de participaciones de la Compañía AUDISUPPORT CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura por una parte en calidad de CEDENTE, el señor Santiago Tomas Gallegos Cahueñas de nacionalidad ecuatoriano, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, mayor de edad, de estado civil divorciado, legalmente capaz para contratar y obligarse. Y por otra Comparece en



calidad de CESIONARIO el señor Santiago Gabriel Toledo Gallegos de nacionalidad ecuatoriano, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, de estado civil soltero, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La compañía AUDISUPPORT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública debidamente otorgada ante el Notario Decimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el veinte de mayo del dos mil tres, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el tres de junio de dos mil tres; b) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el seis de febrero del dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veintidós de febrero de dos mil siete, se otorgó una escritura de Cesión de Participaciones; c) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Decimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el diez y ocho de agosto del dos mil quince, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el ocho de septiembre de dos mil quince, se otorgó una escritura de Cesión de Participaciones; d) Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Sexta del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y cinco de abril del dos mil diecisiete, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el diecisiete de mayo de dos mil diecisiete, se otorgó una escritura de Cesión de Participaciones La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía AUDISUPPORT CIA. LTDA., celebrada el cuatro de julio de dos mil dieciocho, la misma que se adjunta como habilitante a la presente escritura, autorizó la cesión de participaciones efectuada por el señor Santiago Tomas Gallegos Cahueñas, a favor del señor Santiago Gabriel Toledo Gallegos, cesión que se detallará más adelante. TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Con estos antecedentes el socio señor Santiago Tomas Gallegos Cahueñas, cede a favor del

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.

señor Santiago Gabriel Toledo Gallegos, ochenta (80) participaciones respectivamente, de un dólar cada una de sus participaciones sociales que mantenía el cedente en la compañía AUDISUPPORT CIA. LTDA., de conformidad al cuadro de integración de capital que más adelante se detalla. CUARTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario, señor Santiago Gabriel Toledo Gallegos, declara que acepta la presente cesión de participaciones, que por este instrumento se realiza en su favor. El cesionario declara además que realiza su inversión con carácter de nacional. QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.- El precio de la presente cesión de participación, es por el precio nominal de las mismas, valor que el cedente declara haberlo recibido de parte del cesionario en moneda de curso legal a su entera satisfacción. SEXTA.- CUADRO.- En razón de la cesión de participaciones constante de este contrato, el capital social de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO:	PARTICIPACIONES:	CAPITAL SUSCRITO:
SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS	240	USD\$. 240
EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA	160	USD\$. 160
TOTAL:	400	USD\$. 400

SEPTIMA.- RAZONES E INSCRIPCIONES.- De la presente escritura pública se tomará nota al margen de la escritura pública de constitución, así como se procederá a cumplir con todas las formalidades que se requieran para el perfeccionamiento de la presente cesión de participaciones. Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de ley para la perfecta validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta, que se halla firmada por la Abogada Carmen Sampedro,

Tamara Garcés Almeida

Notaria Sexta

Quito D.M.



matricula profesional número uno tres ocho cero nueve del Colegio de Abogados de Pichincha La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que le fue por mí, la Notaria Suplente, a los compareciente, quienes se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR:

SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS

C.C. 1712257821



SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS

C.C. 1724534709



Dra. María Augusta Baca Serrano

Notaria Sexta Suplente del cantón Quito

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACION Y COCULACION

172487470-4

CIUDADANA
TOLEDO GALLEGO
SANTIAGO GABRIEL
RICHINCHA
QUITO
SANTA FE
1986-06-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




SUPERIOR **ESTUDIANTE** **ES24272222**

TOLEDO BRAZO FREY RENE
GALLEGO CAMERAS SINDY H
QUITO
2016-10-24
2026-10-24

Santiago Toledo




CERTIFICADO DE VOTACION
A 20 DE FEBRERO 2018

085 **085 - 245** **1724874704**
CANTON RICHINCHA

TOLEDO GALLEGO SANTIAGO GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

RICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
ESTADOCIVIL
PATRICIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA 1




Santiago Toledo
1724874704



NOTARIA SEXTA. En aplicacion a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede esta conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en (nro
hoja(s)).

Quito a, **28 AGO. 2018**

TGA *Dr. Maria Augusta Baca Serrano*
Dr. Maria Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Santiago Toledo

Número único de identificación: 1724874704

Nombres del ciudadano: TOLEDO GALLEGOS SANTIAGO GABRIEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TOLEDO ERAZO FREDY RENE

Nombres de la madre: GALLEGOS CAHUEÑAS SHISEL B

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-150-48666



180-150-48666

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN



CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN: 171225782-1
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
NOMBRES: CALLEGOS CAHUENAS
SANTIAGO TOMAS
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
SANTA CRISTINA
FECHA DE NACIMIENTO: 1979-07-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



171225782-1

REGISTRACIÓN

SUPERIOR

PROFESIÓN: ABOGADO

MAESTRO

V4433V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CALLEGOS ARQUELAO ANGEL ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAHUENAS FREYDON DOLORES ELVA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2018-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-03-29

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

4 DE FEBRERO 2018

CNE

009

009 - 361

1712257821

1712257821

CALLEGOS CAHUENAS SANTIAGO TOMAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

COYACOLLO

FAMILIAR

CIRCONSCRIPCIÓN

ZONA 4



1712257821



NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial
DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme
con el ORIGINAL que me fue presentado en U. y P.
hoja(s).

Quito a, 28 ABO. 2018

TGA

Dra. María Augusta Baca Serrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE CANTON QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712257821

Nombres del ciudadano: GALLEGOS CAHUEÑAS SANTIAGO TOMAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GALLEGOS ARGUELLO ANGEL ROBERTO

Nombres de la madre: CAHUEÑAS FALCON DOLORES ELVIA

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 28 DE AGOSTO DE 2018

Emissor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-150-48653



188-150-48653

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUDISUPPORT CIA. LTDA., CELEBRADA EL 04
DE JULIO DEL 2018**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo las 11H00 del día 04 de julio del 2018, en la oficina de la compañía **AUDISUPPORT CIA. LTDA.**, ubicado en la Avenida de la Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, Primer Piso, Oficina 27, Sector de la "Y", se reúnen los Socios de la empresa de la referencia:

SOCIOS:	PARTICIPACIONES:	CAPITAL SUSCRITO:
SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS	80	USD\$. 80
SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS	160	USD\$. 160
EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA	160	USD\$. 160
TOTAL:	400	USD\$. 400

Preside la Junta General el señor Santiago Tomas Gallegos Cahueñas, Presidente de la Compañía y como Secretario señor Edmundo Rene Toledo Padilla, de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Empresa.

El Presidente de la Junta General señor Santiago Tomas Gallegos Cahueñas, solicita al Secretario de la misma, señor Edmundo Rene Toledo Padilla, que constate el quórum, el mismo que da fe que se encuentra presente el 100% del



capital social de la compañía **AUDISUPPORT CIA. LTDA.**, y resuelven por unanimidad de votos

y en apego a lo previsto por el estatuto social de la empresa y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el único punto de orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de la cesión de participaciones efectuada por el señor Santiago Tomas Gallegos Cahueñas, a favor del señor Santiago Gabriel Toledo Gallegos de conformidad al siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	Número de Participaciones	Total de Capital
SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS	SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS	80	Usd \$. 80

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **AUDISUPPORT CIA. LTDA.**, por unanimidad y de conformidad con lo previsto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, resuelve autorizar la cesión de participaciones efectuada por los socios citados en el cuadro anterior.

Queda aprobada unánimemente por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios la citada cesión de participaciones, el capital social se encuentra integrado de la siguiente manera:

SOCIO:	PARTICIPACIONES:	CAPITAL SUSCRITO:
SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS	240	USD\$. 240
EDMUNDO RENE TOLEDO PADILLA	160	USD\$. 160
TOTAL:	400	USD\$. 400

Siendo las 12:00, sin haber otro punto que tratar, luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a la 12:30, firmando para constancia el 100% del capital suscrito de la compañía, el Presidente y el Secretario de la Junta que da fe de la presente.



Santiago Tomas Gallegos Cahueñas
PRESIDENTE
C.I. 1712757821



Edmundo Rene Toledo Padilla
SECRETARIO
SOCIO
C.I. 1700131116



Santiago Gabriel Toledo Gallegos
SOCIO
C.I. 1724879709



Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta
Quito D.M.



Se otorgo ante mi Doctora MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, Notaria Sexta Suplente del Cantón Quito, por licencia concedida a la titular, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA "AUDISUPPORT CIA. LTDA." otorgada por SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUENAS a favor de SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS., debidamente sellada y firmada. Quito, a veinte y ocho (28) de agosto de dos mil diez y ocho (2018).-

Maria Augusta Baca
DRA. MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO





Factura: 003-003-000065887



20181701011002377

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011002377

MATRIZ	
FECHA:	30 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-05-2003
NUMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOLEDO GALLEGOS SANTIAGO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724674704
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P05955

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701011002377

MATRIZ	
FECHA:	30 DE OCTUBRE DEL 2018, (16:14)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-05-2003
NUMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOLEDO GALLEGOS SANTIAGO GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724674704
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-08-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20181701006P05955

TRÁMITE NÚMERO: 77628



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	122493
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1135
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /28/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AUDISUPPORT CIA. LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE SR GALLEGOS CAHUEÑAS SANTIAGO TOMAS TRANSFIERE 80 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR TOLEDO GALLEGOS SANTIAGO GABRIEL - SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1669 TOMO 134 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03/06/2003.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





NOTARÍA
DÉCIMA PRIMERA
CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA

RAZÓN:- Tomé nota de la presente escritura, la CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA AUDISUPPORT CIA. LTDA., OTORGADA POR SANTIAGO TOMAS GALLEGOS CAHUEÑAS A FAVOR DE SANTIAGO GABRIEL TOLEDO GALLEGOS, celebrada el veinte y ocho de agosto del año dos mil dieciocho, ante la doctora Maria Augusta Baca Serrano, Notaria Sexta Suplente del cantón Quito, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA AUDISUPPORT CIA. LTDA., celebrada el veinte de mayo del dos mil tres, ante el doctor Rubén Dario Espinosa Idrobo, Notario Décimo Primero del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, treinta de octubre del año dos mil dieciocho.-


DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

